San Lorenzo, 05 de abril de 2019.-

**Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a su nota DNCP/DNC Nº 4821/2019, a fin de responder a su consulta.

Al respecto, como puede observarse todos los oferentes fueron notificados el 18/03/2019 en sus respectivos correos electrónicos, por lo que al 01/04/2019 se ha cumplido los 10 (diez) días hábiles estipulados en el Decreto Nº 7.434/11, art. 34.

Además, a la fecha ya se ha superado el plazo de protestas sin haberse presentado reclamo alguno.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

**Abog. Ariel Velázquez**
**Jefe de la U.O.C.**

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción